

Declaraciones del Delegado Nacional de Sindicatos

El encuadramiento de todos los hombres útiles en Corporaciones de Derecho Público, es el gran problema del reajuste de las convivencias humanas en el orden social y económico

El Sindicato debe aspirar a traducir en hechos, los postulados fundamentales contenidos en los puntos programáticos de la Falange y en el Fuero del Trabajo

Madrid. — El Delegado Nacional de Sindicatos camarada Sanz Orrio ha hecho a un periodista importantes declaraciones sobre la marcha de los Sindicatos.

Preguntado entre otras cosas sobre la misión de los Sindicatos en los momentos actuales, ha dicho que desde luego, los Sindicatos tienen ya una misión primordial, imperiosa y urgente, que es la disciplina del productor, reanimar y estimular la producción y ayudar al Estado en la ingente tarea de la reconstrucción social y económica de España.

En cuanto al porvenir de la Organización —dijo— tengo la sola opinión que cabe en un sindicalista, independientemente del hecho fatal de la guerra, a saber: que el encuadramiento de todos los hombres útiles según sus tareas en Corporaciones de Derecho Público, que coordinen los intereses privados y los supediten al bien de España, sin mengua del derecho legítimo de la propiedad y de la preciosa e insubstituible iniciativa privada, es el gran problema del reajuste de las convivencias humanas en el orden social y económico.

La Organización Sindical no llegará al máximo de sus posibilidades antes de que se restablezca la normalidad en las relaciones del comercio nacional e internacional, y por ende, en la producción mundial. Pero entonces es de esperar una robusta floración de las instituciones corporativas, que proporcionen al trabajador, tomado en su más amplia acepción, todo el bienestar posible y satisfaga las ansias de mejora, hoy más extendidas y excitadas que nunca, por el progreso material. Entonces ha de constituir en el orden de lo humano, el único valladar posible a las impetuosas corrientes de la disolución y de la anarquía, que agitan esta turbulenta época histórica.

Sobre el plan general de relaciones sindicales, el Delegado Nacional ha manifestado lo siguiente:

No es momento éste de adelantar planes respecto a la formación y perfeccionamiento de las personas que intervienen en la



Organización y, en general, sobre la labor educadora profesional del productor español, ya que en estas tareas trascendental se hallan interesados otros organismos del Estado y del Movimiento. Únicamente puedo decir que a ella dedicaré todos mis mejores afanes. Dentro del Estado y de la Falange, el Sindicato debe aspirar a traducir en hechos, total y exactamente, los postulados fundamentales contenidos en los Puntos y en el Fuero del Trabajo; a constituir el instrumento eficaz del Estado para el desarrollo de una política social y económica nacional sindicalista en el auténtico sentido de la expresión.

Esta política no debe ejecutarse a través de los organismos burocráticos del Estado, sino por la acción directa y voluntaria de los mismos productores a través de los respectivos Sindicatos: sistema único de llevar una economía dirigida por el Estado, sin convertir a la Nación en un hervidero de funcionarios a sueldo, sin espíritu y muchas veces sin preparación.

El Sindicato debe aspirar al honor de asumir funciones que hoy accidentalmente realiza el Estado, pues no hay que olvidar que la Falange propugna un Estado Nacional Sindicalista y no un socialismo del Estado.

Ahora bien; para ello es indispensable que los Sindicatos adquieran consistencia y tengan suficiente preparación, no solamente técnica, sino sobre todo moral y política, en sus representantes.

El inmenso descomio es que la labor sindical, cada vez más amplia e intensa, se desarrolle voluntaria y gratuitamente por el mismo productor, patrono, técnico, empleado u obrero, dedicado a ella su tiempo libre, reduciendo el personal burocrático a sueldo al mínimo indispensable. Y para conseguirlo, hay que montar organismos de trabajo, enlazados por jefaturas, juntas y consejos, de acción en los mismos centros que sean los que lleven el peso de la labor económica y social y el asesoramiento de las esferas locales, comarcales y regionales, instalando oficinas generales perfectamente montadas, para los servicios técnicos parciales (Estadística, contabilidad, auxiliares diversas, etc., que afecten de modo uniforme a todos los organismos sindicales con vistas a la perfección y economía burocrática, uniéndolos armónicamente a la actuación honorífica del mando con la colaboración voluntaria e indispensable del elemento profesional permanente, que forzosa y necesariamente hay que retribuir, con austeridad pero sin mengua del derecho del funcionario, con el ejemplo del cumplimiento del deber, con la justicia social para los trabajadores.

Esto requiere que los militantes de la Falange, afiliados activos de los Sindicatos, se dediquen a esta obra substancial del Movimiento con un verdadero afán revolucionario, en la noble acepción de tan usado vocablo. Y que todos los productores dignos, como en los antiguos tiempos del artesanado español, quieran y sientan a su Sindicato o agrupación gremial, como algo propio, comprometidos con su vida e intereses dándose cuenta que desde el punto de vista unitario, el bien particular depende del bien de España, que ha de ser Grande como es ya Una y Libre, gracias a la ayuda de Dios y al trabajo honrado de sus hijos.

de la tierra. Y ello sucederá antes de las fechas fijadas para los reintegros, pues es frecuente el caso de parceleros que, ahora que los productos de la tierra han sido valorizados, solicitan adelantar el pago de su deuda.

Al acto asistieron el Director General de Colonización, el Presidente de la Diputación Provincial, Delegado Sindical Provincial, Ingenieros del Instituto

Dehesa. Han sido 55 labradores los que, gracias a su propio esfuerzo, han pasado de arrendatarios o colonos a propietarios, pero en fecha muy próxima esta última situación corresponderá a un centenar más de parceleros que por haber liquidado sus anticipos recibirán el correspondiente título; y así hasta 10.000 de aquellos que, al amparo del Estado, tienen facultad de acceso a la propiedad

Acceso a la propiedad de 10.000 colonos

Guadalajara. — En el pueblo de Jaraque se ha celebrado un acto para proceder a la entrega de las escrituras de propiedad a varios colonos de la finca «La

Orientaciones cardinales de la formación profesional

Sentido Nacional

Las necesidades del hombre, por su multiplicación indefinida, su progresión y refinamiento constantes, su tendencia expansiva y su variedad multiforme, suscitan el esfuerzo que ha creado la civilización e impulsa el progreso, que es ley de ascensión continua por los caminos de la perfección hacia el destino inmortal de la humanidad. Los colonistas, teniendo en cuenta esta condición del hombre, ven en la creación de necesidades nuevas el gran resorte para elevar a los pueblos de civilización inferior.

Ahora bien; esta ley de la evolución y desarrollo de las necesidades humanas contrasta con las limitaciones impuestas por voluntad providencial de Dios a la naturaleza del hombre. Las aptitudes innatas universales no se dan en los individuos («mon sonnes ad omnia apti nati sumus»); las disposiciones adquiridas, que son producto del esfuerzo y el hábito, no pueden alcanzar su perfección en la cordada de la existencia terrena cuando tienden a abrazar toda la vida del espíritu y todas las direcciones de la actividad humana.

En este contraste entre las necesidades y aspiraciones del hombre y la limitación de sus fuerzas y de su capacidad radica precisamente el fundamento de la gran ley de la división social y de la subdivisión profesional del trabajo, que tan grandes ventajas reporta para la vida y el progreso de la humanidad.

De esta suerte, el hombre, que individualmente es esclavo de las necesidades, se convierte por su naturaleza social en soberano de la creación y señor de los medios necesarios para satisfacerla, cumpliendo la ley providencial del progreso. Por esto se hace notar que las necesidades estrictamente económicas o humanocorpóreas no están desprovistas de valor moral, puesto que cada necesidad nueva constituye un vínculo más entre los hombres, en cuanto su propia limitación e insuficiencia les obliga a contar con la ayuda de sus semejantes, viniendo así a hacer más imperativa y operante la ley de solidaridad social.

De igual modo el reconocimiento de las verdades contenidas en estos elementales y axiomáticos principios ha permitido superar el concepto simplista del rendimiento industrial, que, al amparo del régimen de la igualdad jurídica contractual, hacía posible, aun fácil, sacrificar el esfuerzo del factor humano, en desigualdad irracional con otros factores de la producción; designa que sólo perseguía el máximo lucro, abriendo paso al nuevo concepto justo y humano del «rendimiento social», que ha de ser en los Estados totalitarios el verdadero atlante de toda organización del trabajo más o menos científico.

Hoy no puede admitirse como científico método alguno que no tenga en cuenta todos, absolutamente todos, los factores de la

producción, sin que tenga que sacrificarse ninguno de ellos indebidamente a una mejor posición que asignáramos a otro.

«No podemos aceptar que rinda una producción si no aprovechamos el máximo una primera materia; pero tampoco si no utilizamos al máximo una primera materia pagamos el salario justo, si no causamos la mínima fatiga al obrero, si no producimos la unidad en el menor tiempo posible, si no distribuimos racionalmente los productos; en una palabra, si no utilizamos «a plena carga y mínimo consumo» cada uno de los factores de la producción».

Pues bien; estas tres ideas fundamentales: «esfuerzo social» para satisfacer las necesidades económicas de cada uno; «solidaridad social», impuesta por esas colaboraciones necesarias en una convivencia civilizada, y «rendimiento social», como objetivo auténtico y legítimo de toda economía productiva, implican indudablemente la idea complementaria de comunidad nacional.

En las economías cerradas de tipo primitivo, en que la producción ordena hacia el consumo propio, la armonía entre ambas funciones económicas, se traduce por una producción restringida, pero suficientemente variada para satisfacer directamente las necesidades de existencia elementales. La evolución económica, que determinó la expansión de los cambios, con el progreso de las comunicaciones y las conquistas coloniales, dió origen a la transformación del sistema de la economía cerrada doméstico-local, organizándose la producción para el mercado. Esto hizo posible, de una parte, la diferenciación de las economías nacionales, de suerte que los empresarios de cada país, guiados exclusivamente por el concepto simplista del máximo rendimiento, especializaron sus industrias adaptadas, naturalmente a las condiciones de productividad que les ofrecían los recursos nacionales, y de otra parte, que a la situación preponderante que asigna a cierto país las ventajas económicas de un verdadero privilegio industrial se agregase otro privilegio colonial, merced al cual los Estados favorecidos cubren con sus estambras mayor parte del mundo consiguiendo obtener a bajo precio las materias productivas y colocar a precios remuneradores sus productos manufacturados. Se concentra entonces el predominio económico y con él la hegemonía política del mundo, pasando a la categoría de satélites de los potentados los pueblos débiles y los pueblos atrasados.

Hoy la economía de los pueblos se organiza respondiendo a otras orientaciones, no tan estrictas como las de los tiempos de la economía cerrada, pero tampoco tan vastas como las de los tiempos de la economía liberal; no hay que pensar en volver al sistema de producción para la familia o para la aldea, ni para la ciudad; pero es preciso preocuparse ante todo del hogar nacional, producir por encima de todo para el abastecimiento del país, conquistar en la paz la suficiencia de bienes para vivir bien, que es lo que llamamos «autarquía».

Ya que las limitaciones habituales de un artículo no permiten desarrollar adecuadamente la demostración de nuestro pensamiento, basten las ideas esenciales apuntadas para justificar la conclusión según la cual la segunda norma general de la gran obra de formación profesional emprendida debe ser que ésta se caracterice por su «sentido eminentemente nacional».

Rafael DE RODA

Consultorio

Pedro Noguera. Palma. — No cabe duda que la falta de aseo en la medida que nos expone y dada la profesión de que se trata, puede ser motivo justificado de despido. Llame usted la atención al empleado de referencia y si pese a ello no se enmendara, obre en consecuencia.

Tengo la seguridad moral de que, con las pruebas testificales de que dispone, la Magistratura del Trabajo dictaría sentencia a su favor.

C. Rosselló. Palma. — Con los datos que nos facilita no podemos darle una contestación definitiva. Para que exista motivo que justifique el despido, precisa que las faltas sean REPETIDAS E INJUSTIFICADAS. Por una sola falta de asistencia al trabajo, aún cuando esta sea injustificada, no se puede despedir a nadie. Y para el caso de ser repetidas, requieren no ser justificadas para que exista materia suficiente para proceder al despido.

JUAN ALOMAR. — Palma. Dado los hechos que nos expone, estimamos que no existe justa causa de despido. Producido éste, sólo cabe la presentación de demanda ante la Magistratura de Trabajo y no ante el Delegado Regional, por tratarse de materias privativamente atribuidas a la Magistratura por decreto de 13 de mayo 1938.

Acuda al Departamento de Trabajo de la C. N. S. donde será atendido debidamente.

PEDRO PONS. — X. El precepto que menciona ha sido modificado, pudiendo el Magistrado ampliar la indemnización hasta el importe de un año de salario, como máximo.

J. SERRA RAYO. — Palma. No cabe en su caso reclamación alguna. Tratándose de un contrato especial y para tiempos expresamente determinado, no existe resolución unilateral por parte de la empresa, sino término natural de la vigencia del mismo. Concedido el preaviso legal, el patrono queda libre de ulteriores obligaciones.

ANTONIO DURAN. — Felanitx. Contratado para un trabajo determinado y obligándose a empresa a trabajo distinto del pactado, puede Vd. despedirse voluntariamente y reclamar ante el Magistrado de Trabajo la indemnización procedente.

Para mayor seguridad en su acción acuda a la Asesoría Jurídica de la C. N. S. Departamento de Trabajo; así ganará tiempo y obrará sobre seguro.

JOSEFINA PONS. — Palma. Está en lo cierto. La base de 4.00 pesetas diarias, como salario para la mujer peón,

Nacional de Colonización, Autoridades locales y numerosos vecinos.

El cura párroco dió las gracias en nombre del pueblo y de los parceleros a las personalidades que asistieron al acto y exhortó a los nuevos propietarios a que usen de ésta en un sentido cristiano.

El Director General de Colonización hizo entrega de los títulos y pronunció breves palabras.

Al final se rieron al Caudillo y se cantó el «Cara al Sol» por todos los asistentes.

El Sindicato debe aspirar al honor de asumir funciones que hoy accidentalmente realiza el Estado, pues no hay que olvidar que la Falange propugna un Estado Nacional Sindicalista y no un socialismo del Estado.

F. SANZ ORRIO, Delegado Nacional de Sindicatos

El capital y nosotros

«Vieja es la prevención con que los capitalistas españoles ven la política de la Falange. Ya desde la primera salida al agora hallamos tortuosos o miopes intérpretes de nuestro antipitalismo. Poco menos que se nos equiparó por algunos sectores plutócratas al comunismo ruso. Tal vez porque nuestro lenguaje era de tal novedad que no podía ser comprendido por mentes anquilosadas en la inercia demoliberal, o porque evidenciábamos demasiado nuestra arremetida contra el becerro de oro, en quien adoraban y siguen adorando muchos idólatras. Antes de iniciarse la guerra liberadora se nos silenció o calumnió en la Prensa capitalista, no nos quisieron prestar oído atento los magnates de la finanza y, cuando amagaba pavorosa la inundación soviética, se nos pretendió utilizar de guardia pretoriana de un régimen que minuto a minuto se cuarteaba hasta el cimiento. Liquidada victoriosamente la peripeia bélica, empezó la solapada y sorda intriga contra el inexorable Movimiento de la Falange hacia su meta de transmutar todos los valores caducos — y entre ellos el del capitalismo liberal —, que ya no representaban más que el luctuoso preterito de la Patria. Gentes que para capear el temporal revolucionario se habían disfrazado de boina roja y camisa azul, se escabulleron a nuestras filas, como si ya hubiesen dado fin a su papel de figurantes de una comedia. Y parte del capital se cerró en su terca hostilidad contra nosotros, pretextando no sé qué apocalípticos temores, aunque en realidad, por obedecer a tonías y a sabiendas la masónica consigna de negar aire económico al Estado nacional-socialista. Se pensó que, clausurada la Falange en sí misma, podría ser asfixiada con enrarecerle el aura popular que alentaba. El capital, que debía, iniciada la era de la paz, emprender su tarea revolucionaria, fue víctima del agio, de la especulación, del desconcierto que siembran las falsas alarmas. Y hemos asistido, para mayor dificultad de la ya de suyo penosa postguerra, al tremendo espectáculo de los brazos en paro, porque el dinero se escondía, como en un refugio seguro, en las cuentas corrientes de los Bancos, o se atesoraba, al cobarde modo del usurero, en las arcas privadas.

¿Está justificada esta conducta miedosa del capital? Verdad que nadie arriesga su dinero ni su trabajo si no avizora, tras la tarea emprendida, el fruto cierto de sus sudores. Pero momentos hay en la historia de los pueblos — y de tal índole es el actual momento español — en que la decisión, la audacia y la capacidad de sacrificio se exigen por igual a todos los ciudadanos. Y desertar de este deber equivale a responsabilizarse con los derrotistas y traidores al destino de la Patria. Parte del capital piensa, por ventura con exclusiva voluntad, en el riesgo del naufragio y se niega a subir a bordo de la Falange, como si de nave sin calafatear se tratara. No negamos que en alguna medida está justificado este recelo renitente, porque somos los primeros en saber que alguna vez el marinero se arrogó funciones de capitán y lanzó contra el capital amenazas estúpidas. Pero piense el capitalista que la nave no emprova nunca rumbo a capricho de la marinería, al cabo ignara e irresponsable, sino que hilveca, singladura a singladura, la ruta que el capitán ha trazado sobre la carta. Y

la ruta de la Falange está en los 26 PUNTOS, ninguno de los cuales atenta contra el capital. Y si bocas incipientes han tronado sus iras retóricas contra éste, no representan, aunque otra cosa digan, la doctrina, ni el estilo, ni la política de la Falange. Porque lanzar, «verbi gratia», mueras al capital vale tanto como gritar muera la ciencia o el trabajo. No negamos que esa era eficaz propaganda proselitista de los partidos proletarios. Pero nosotros no somos un partido de clase, sino una Revolución Nacional, que utiliza, para servicio y grandeza de España, al hombre y su trabajo, al capital y su fuerza. Ciertamente que el escándalo por gritos supervivientes de la demagogia proletaria no puede ser sincero en las lamentaciones farisaicas de muchos capitalistas. Más bien propendemos a la creencia de que se ostigan y fomentan semejantes absurdos para hacer de ellos parapetos al egoísmo. Pues si a tales gritos inconscientes se da crédito, y por ellos se juzga a la Falange ¿por qué razón no se cree en lo que doctrinalmente nos define, que es la voz de la suprema jerarquía? Falsa disculpa del capital resulta alegar voces necias.

Es indudable que opera sobre ciertos ambientes capitalistas la consigna de negar todo apoyo a la Falange, a fin de conseguir su derrumbamiento. Pero ¿creen estos ilusos que la Falange es un castillo de naipes en el viento, o que, aun cumplidas sus diabólicas maquinaciones, iba a suceder a la Falange un régimen conservador y liberal como el que, por ventura, añoran todavía? La Falange gracias a Dios y para salvación de España, es de tal vitalidad que la inercia capitalista no podrá nunca vencerla con su pasiva resistencia. Y esta es, cabalmente, la salvación, la salvación también del capital, pues si el régimen justo y humano a que la Falange tiende no cuajara en España, seguro es que los necios plutócratas que hoy recalitan contra nuestro avance hacia el Poder serían barridos los primeros por la horda de hambrientos y preteridos, que los aplastarían en su marcha apocalíptica. Yerran, o mienten quienes, de buena o mala fe, nos imputan hostilidad al capital, concebido como instrumento económico al servicio de la comunidad humana de la Patria. ¿Cómo vamos a ser enemigos del capital si le conferimos en el trionfo casual de la economía — capital, trabajo técnico — el rango de causa eficiente? Otra cosa es el capitalismo cruel y sin entrañas que, por gozar egoístamente como instrumentos de dominio sobre los hombres a beneficio del capitalista. Contra esta injusticia siempre serán disparadas mortíferamente nuestras flechas. No combatimos al capital, sino al mal uso, al abuso y al desuso que de él se hace. Al sistema anticristiano, que convierte la riqueza en medio para el placer individual de su propietario, oponemos la solidaridad de todas las economías privadas con la total economía de la Patria. Y de este modo asignamos al capital la debida misión de servir al hombre y a la sociedad en que éste vive, con lo que nos colocamos tan lejos del capitalismo liberal como del supercapitalismo estatal que preconiza el concepto comunista.

B. MOSTAZA

(Artículo premiado en el Concurso de 1941).

Comentario deportivo

Con el máximo esfuerzo y con la máxima confianza

Mañana, la primera escaramuza para la conquista del puesto futbolístico a que Palma es acreedora

El plazo de espera, la tregua de preparación de que hablabamos en el número de la pasada semana, toca a su fin; cuando estas líneas sean leídas faltará tan solo una jornada — acaso únicamente unas horas — para que el «Constancia» y el «Mallorca», nunca mejor que ahora representando íntegramente nuestro fútbol, inicien la primera escaramuza de la batalla que puede conducir a nuestro fútbol al logro del rango que para él desean todos los aficionados.

En Tarrasa los inquisidores y en «Buenos Aires» los palmesanos, optarán a la captura de los primeros puntos que puedan permitirles mirar con optimismo el porvenir inmediato, el desarrollo de la nada fácil competición.

El «Mallorca» es, de los dos conjuntos isleños, el que tiene asignada más trascendente tarea, cual es la de ganar para la capital de la provincia un puesto seguro en el gran concierto del fútbol nacional. Por eso precisamente, en las filas de los decanos se fijan mayormente las miradas de los aficionados. Buena prueba la tenemos en el gentío que asistió al encuentro, de simple entrenamiento, jugado por los campeones contra sus colegas de segunda categoría, los muchachos del «Poblense». Vencieron de manera clara los abonaerenses. Pero... ¿convencieron? La Prensa diaria precisamente, mostróse dura — acaso excesivamente algún colega — en el comentario; pero no queremos silenciar la realidad. Nuestro equipo no dió a nadie la tranquilidad que se iba a buscar, un

mínimo de confianza ante las difíciles pruebas que se avecinan. Ciertamente que en tal encuentro, las órdenes de reserva, de no exponer en lo más mínimo la integridad física, debieron haber sido dadas hasta el límite. Pero... ¿puede ello justificar el mal control del balón, el entretenerlo excesivamente, el servirlo mala y descolocadamente al compañero? Y tales defectos, apreciados más de la cuenta en algunos, fueron los que llenaron de desasosiego a los buenos aficionados que habían acudido en busca de un optimismo que necesitan y que precisa darles. Cinco días han pasado ya. El entrenador — el internacional Prats — es el encargado de decir la última y definitiva palabra. No es hora de batuscas sino de apañarse lo mejor posible con lo que se tiene. ¿Duda alguien que con dos interiores de calidad hoy podríamos afirmar nuestra seguridad en el triunfo que deseamos? Por causas ajenas a la voluntad de los dirigentes decanos — nos consta que así es — no ha sido posible tenerlos. Ahora, pues, precisa que quienes van a vestir la camiseta mallorquina hagan el esfuerzo máximo y cuenten con la máxima confianza también. Mañana, en el campo de la carretera de Establiments, todos a uno habremos de alentar al «Mallorca» para que venza al «Girona», gran equipo, en la noble contienda que dilucidarán en busca de la ventaja en el cuadro clasificador.

El torneo «Liga Mallorca» ha pasado hoyo a segundo plano,

ya que lo que más y mayormente interesa es el Torneo Nacional de Clasificación. Apenas iniciado, nos ha traído ya dos novedades: una, la confirmación de la baja forma del «Atlético», que tras no pocos apuros, venció a un once que no era, en realidad, más que el reserva del «Mallorca»; otra, la también confirmación de que el «Gimnástica» felanigense persiste en la mejora que en sus filas inició en las jornadas posteriores del Campeonato regional.

Si ambas «ocdas» se confirman, habremos de asistir a incierta pelea, antes de saber que equipo es, de todos los concursantes, el que va a hacerse con el primer lugar.

Ha terminado el primer Campeonato Regional de Baloncesto. Por fortuna — y así lo escribimos porque resulta grato ver que el triunfo ha sido para el mejor — ha vencido el «Real Club de Regatas»: las casillas que detenta, en el cuadro de puntuación, prueban la brillantez de su victoria.

Desde estas columnas nos place testimoniarle nuestra cordial felicitación.

Ojalá haga honor al título tan justamente logrado.

Una semana de deportes no da, esta vez, para más.

Hasta la próxima, camaradas y lectores todos.

Reservado para
J. M. S.
VILAFRANCA

El Servicio Nacional de la patata de siembra

Se acaba de crear un nuevo «Servicio Nacional de la Patata de siembra». Su objeto es «coordinar» las diferentes actividades interesadas o afectas a dicha producción, cuya importancia no se limita a la meramente económica de una riqueza que se valora ya casi al mismo nivel de nuestra producción triguera, sino que alcanza también una importancia social destacadísima, por referirse a un producto que en muchas ocasiones se ha considerado como «el pan del pobre».

Atender a cuanto nos permita asegurar esta valiosa producción es la finalidad que persigue el Ministerio de Agricultura, aprovechando experiencias y prácticas que, realizadas por vía de ensayo, permiten asegurar una labor eficaz en pro de nuestra riqueza patatera, utilizando cuantos elementos técnicos y comerciales poseemos, quienes habrán de cumplir y realizar los planes que forme la Junta Rectora del Servicio, Junta que se dota del órgano ejecutivo e inspector adecuado a la función.

La tendencia a incrementar nuestra producción patatera con aumentos de rendimiento unitario en su cultivo, es digna de encomio; para ello se utilizará el empleo de la «patata seleccionada de siembra» producida a partir de las buenas variedades nacionales que ya se están mejorando, y de las que se creen en lo sucesivo, y en los casos precisos de las extranjeras adaptadas a nuestro medio y comercio, siempre por intermedio de los productores de «patata certificada», que se considerarán como colaboradores técnicos del servicio.

Conseguida la multiplicación de patatas de gran rendimiento (y no solo para alimentación humana), no será menester disponer de excesivas superficies dedicadas a este trabajo cultivo, quedando terrenos disponibles para otras producciones posibles y necesarias en cualquier momento.

En esta orientación de «mejora» del cultivo patatero hay que señalar que el Servicio creado hace compatibles, y más aún, complementarios, los trabajos científicos de pura agronomía, que son como la raíz y sólido fundamento de la mejora del cultivo, con los trabajos de carácter comercial-agrícola que llevarán al último rincón de España las posibilidades de producir un alimento abundante y excelente desde todos los puntos de vista.

El teatro en España

El joven autor Luis Iriarte, ya aplaudido en dos comedias estrenadas en Madrid antes de la guerra, luego de haber estado apartado unos años del teatro, vuelve ahora con redoblados bríos y tiene en cartera tres obras: «Me perteneces porque sí», farsa de polichinelas; «La bolsa o la vida», sátira contra los hombres de negocios de desmedida avaricia, y «No te separes de mí», de tema estrambótico, como la calificó su autor.

Firmado ya el contrato del Teatro Reina Victoria, Fernando Granada, en sociedad con Francisco M. Lusarreta. Ciento diecisiete mil pesetas de fianza. Quince años de arriendo forzoso y cinco voluntarios. El 8 del presente enero debutó la Compañía Davó-Alfayate, que actuará hasta mayo. Seguidamente comenzará la primera etapa de obras a realizar, obras que se interrumpirán en el mes de octubre, para que pueda debutar la Compañía de Gascó-Granada.

Rafael Durán saldrá de nuevo a provincias como primer actor y director de la Compañía de comedias cuyo elenco encabeza Laura Pinillos, Ricardo Merino y Luis de Arnedillo.

Iniciarán su gira con un repertorio en el que figuran los últimos éxitos: «...y amargaba», «Chiruca», «Vive como quieras», «Edición extraordinaria» y un buen número de grandes títulos nacionales y extranjeros.

La nueva ley de Cooperación

En la imposibilidad de reproducir el texto de la Ley de Cooperación por su mucha extensión, nos limitaremos al de sus motivos fundamentales, que son los siguientes:

La Ley de Unidad sindical de 26 de enero de 1940, al modificar el régimen jurídico de asociaciones profesionales y sociedades cooperativas, dicta normas encaminadas a realizar los postulados del Fuero del Trabajo. Asimismo la Ley de 2 de septiembre último, derogando la de 28 de enero de 1906 de Sindicatos agrícolas, reclama una ordenación jurídica adecuada al contenido cooperativo de los mismos.

Regidas las sociedades cooperativas por una legislación cuyo carácter social-democrático era bien marcado, y posteriormente por una Ley transitoria, es urgente, por lo tanto, dictar una reglamentación de derecho suficiente que organice y discipline en sentido jerárquico y unitario la acción cooperativa.

A ello responde esta Ley que se basa en los principios siguientes: De acuerdo con los preceptos formulados en las declaraciones XI, quinto y sexto, y XII, primero del Fuero del Trabajo, se centra el concepto de sociedad cooperativa, apartando de ella el espíritu mercantil, eliminando el fin de lucro y procurando eludir toda posible competencia desleal, sin olvidar que la iniciativa privada es fundamento, en la que descansa la economía del nuevo Estado.

Se desecha el criterio de sociedades cooperativas profesionales, en pugna con los principios de la organización sindicalista del Estado.

Se intenta salvar las esencias fundamentales de nuestra ordenación jurídica pasada, en cuanto es posible hacerla coincidir con las directrices, políticas y económicas del nuevo Estado; la consideración personal de la sociedad cooperativa, apartándola de un

sentido de sociedad de capital, corresponde con eliminar conceptos de responsabilidad suplementada, haciéndonos volver a los moldes clásicos de la misma.

Se abandonan también los principios que informaran leyes pasadas, respecto a la forma de constitución de federaciones y confederaciones, sustituyéndose por criterios coincidentes con los que inspiran el nuevo Estado; se crea el «Libro Registro de Socios», como garantía para el Estado frente a terceros; se recogen las exenciones concedidas por el Estado liberal, sin aumentarlas.

Con tendencia unitaria de organización jurídica se derogaron las legislaciones especiales, al tiempo que se fomenta el espíritu de hermandad económica a través de las Organizaciones juveniles de Movimiento, y se delimita la vida legal de las soluciones efectivas que el nuevo Estado presenta y cuanto se refiere a viviendas preteridas y cofradías de pescadores

Se suspenden las construcciones navales en los astilleros soviéticos

La paralización de todos los trabajos de construcción en los astilleros soviéticos de Vladivostok, Jarbarovsk y Komsomolsk fué ordenada por el comisario soviético de Defensa a causa de la gran falta de material de construcción. Ha quedado prohibido poner a quilla a nuevos buques. Asimismo deberán suspenderse los trabajos en barcos a medio construir. El comisario de Defensa ha dispuesto sustituir los barcos en construcción mediante adquisición en los Estados Unidos de América.

Los estrenos cinematográficos de la semana, en Palma

«LA FUERZA BRUTA» (PRINCIPAL)

Otra vez el tema circense trae a la pantalla las pasiones, anécdotas y vicisitudes de estas gentes temerarias, bohémias pintorescas, trashumantes. La obra de Don Jacinto Benavente «La fuerza bruta» ha dado título y trama a esta película hispano-italiana que han interpretado con cariño Juan de Landa y María Mercader.

«EL PAN Y EL PERDON» (BALEAR)

Si ciertos reparos de índole moral pueden oponerse a este film francés que realizó Marcel Pagnol, solo elogios merece la magistral interpretación, la realización sencillamente magistral del mismo. En la belleza de las imágenes, en el ritmo tenemos una no frecuente lección de cinematografía.

«LA MADRE GUAPA» (BORN)

La obra natural del señor Torrado «La madre guapa», tristemente famosa, excesiva e injustamente popular en nuestro público, ha sido llevada a la pantalla con fines comerciales, evidentemente logrados.

Mantenemos nuestro desagrado por la obra y elogiamos la parte técnica de la película en la que se advierten los aciertos iniciados en la producción nacional, mejor a cada día transcurrido.

«SU PRIMER BESO» (ASTORIA)

Tendríamos que reconocer buen número de defectos — tantos que sumados significarían el fracaso — en este film americano rodado hace ya bastantes años, si la belleza y la magistral interpretación de su protagonista K. Francis no salvara buena parte de ellos y llevara la película a buen puerto. Todo aparte de labor, es gris, discreto nada más y sobre todo, antiguo.

Fabricación y Rectificación de ALCOHOLES VINICOS = JUAN JUST SOLE

Villafranca del Panadés

Coñacs, Anisados y Licore

Vinos espumosos

Vinagres puros de vino - Exportación de vinos-Azufines sin gota

Vagones cubas

E. ALBERT

Apartado Correos, 14 - Teléf. 1

Villafranca del Panadés - Bar

CONFITERIA Y COLMADO

Teléfono 155 San Juan,

M. TRENS RIBAS

VILAFRANCA DEL PANADÉS

Vicente Guilamany - Vini

Villafranca del Panadés (Barcelon

VENTAS Y COMPRAS AL POR MAYOR Y EN COMISION

Francisco Verd Veñy

ALMACEN DE CEREALIS, FRUTOS SECOS,

PRODUCTOS DEL CERDO Y ALIMENTICIOS EN GENERAL

San Buenaventura, 45 Dirección telegráfica

Teléf. 2176 — PALMA V E R V E N Y

Galletas FERRA

De exquisito paladar

Pídalas en todas partes

Fábrica: Caro, 25 PALMA

Viviendas campesinas

Facilidades que la "Obra Sindical del Hogar" concede a los agricultores

Elevar el nivel de vida de los campesinos en sus diferentes aspectos, es una tarea que con carácter fundamental, se ha impuesto el Nuevo Estado. A ella dedica en gran parte su esfuerzo, en apoyo del cual, la Falange no podía encontrarse ausente.

Refiriendo concretamente la acción pública en favor del campesino en cuanto a la resolución del problema sobre la vivienda, dicha acción se halla inspirada en los puntos de la Falange, así como en las declaraciones del Fuero, el cual dice textualmente:

«Se conseguirá el embellecimiento de la vida rural, perfeccionando la vivienda campesina y mejorando las condiciones higiénicas de los pueblos y caseríos de España.» «El Estado asume la tarea de multiplicar y hacer asequibles a todos los españoles las formas de propiedad ligadas, vitalmente, a la persona humana, el hogar familiar.

El Estado para llevar a la política dichas declaraciones, crea los Organismos apropiados a los que dota de todos los medios suficientes para cumplir su fin.

Entre estos Organismos destaca por su importancia el Instituto Nacional de la Vivienda, encargado de promover la construcción de «viviendas protegidas» otorgando la correspondiente financiación y por consiguiente, los beneficios que de la misma se derivan a los proyectos de viviendas que se le presenten cuando estas reúnan determinadas condiciones higiénicas, técnicas y económicas que se determinan en las ordenanzas existentes al efecto.

El Organismo creado por el Partido para colaborar con el Instituto Nacional de la Vivienda, es la Obra Sindical del Hogar, que dentro de la comunidad Nacional sindicalista, cuenta en el C. N. S. Provincial, con los elementos necesarios para proyectar y construir las edificaciones, que serán destinadas a los beneficiarios, aparte de tener también por misión informar a todos los productores de su provincia sobre el Régimen de viviendas protegidas.

Ambos organismos hacen posible que los campesinos españoles puedan adquirir en propiedad una casa dotada de las comodidades suficientes para que en ella encuentre la familia el lugar apropiado en que desenvolverse, vitalizándose por consiguiente, esta importante célula social.

La Ley de Viviendas Protegidas de 19 de abril de 1939, concede los máximos beneficios a las viviendas campesinas, pues aparte de anticipar, el I. N. de la V. en condiciones ventajosísimas la mayor parte del importe total de la construcción, incluido el solar y de conceder el 90 por 100 de

bonificación en los tributos a que estén sometidas las mismas durante 20 años, beneficios éstos que se conceden a todas las viviendas ya se construyan en medio rural o en medio urbano, concede también el 20 por 100 a fondo perdido, a las viviendas, cuando se construyen en una localidad menor de 2.000 habitantes y colaboran los beneficiarios en su construcción, mediante prestación personal.

O sea, que la acción del Estado en la política social del campo refiriéndola solamente al hecho de dotar en propiedad a los campesinos españoles de la casa que necesitan, se realiza merced a la creación del Instituto Nacional de la Vivienda y a la Obra Sindical del Hogar, el primero de los cuales dependiente de la jerarquía del Ministerio de Trabajo, tiene por misión fomentar la construcción de viviendas protegidas y su mejor aprovechamiento, concediendo al efecto los beneficios siguientes:

- a) Derecho a expropiación forzosa de las tierras en que se deban construir las edificaciones.
- b) Anticipos del 70 por 100 del total de lo edificado para serle devueltos durante 40 años mediante cuotas mensuales de amortización.
- c) Una prima a fondo perdido consistente en el 20 por 100 del total de lo edificado, como regalo que hace el Estado a los campesinos que colaboren, mediante prestación personal en la construcción de su vivienda.
- d) Bonificación del 90 por 100 en las cargas tributarias.
- e) Permitir que en lugar de realizarse la construcción por el procedimiento de la subasta, se construya por administración con lo cual, al no ser necesario contratarla, se ahorra la ganancia que este percibe bonificándose en ello el beneficiario.
- f) Permitir a los campesinos trabajar en la construcción de su vivienda a cambio del salario legal.

He aquí expuesto de modo sucinto, los beneficios que concede el Estado, para realizar la política social de la Vivienda Campesina, inspirada en los puntos de la Falange y el Fuero del Trabajo, beneficios con los que pueden favorecerse todos los productores españoles, bastando para ello que se dirijan a la C. N. S. de su localidad, donde existe una sección de la Obra Sindical del Hogar, que es el Organismo del Partido que con carácter nacional, se encarga de facilitar a los beneficiarios la información precisa y en su caso construir la vivienda, de la que se convertirán en propietarios, mediante la correspondiente cuota mensual de amortización, aparte de la aportación inicial del 10 por 100 de su coste.

Toda Europa podrá resistir eficazmente el bloqueo

Gran parte del territorio ruso conquistado por las tropas alemanas y aliadas ya está produciendo. El cultivo comenzó hace meses, según puede desprenderse de un artículo que publica en un diario berlinés el secretario de Estado en el Ministerio de Alimentación del Reich, Herbert Backe.

«En medio de la guerra miles de agricultores y soldados alemanes están trabajando para reparar detrás del frente los daños causados por la guerra y eliminar el sistema bolchevique. En otoño han sido sembradas extensas superficies y se han tomado todas las medidas para asegurar las tareas agrícolas en la próxima primavera. La labor es gigantesca y no puede solucionarse, desde luego, en meses. Especialmente se presentan dificultades por el sistema administrativo bolchevique.

«Ha quedado en el mundo a Europa un país que geográficamente y económicamente formaba parte del Continente, del cual se separó por razones políticas. En el futuro el exceso de población europea ya no será «un abono cultural» para Ultramar, sino que se empleará en el Este al servicio de Europa.»

Señala el articulista que toda Europa podrá resistir eficazmente el bloqueo que ha llevado ya el hambre a países que no habían tomado sus medidas suficientes o por lo menos las tomaron tarde.

«Especialmente en el terreno de la alimentación se presentaron vacíos que hubieran podido hacerse peligrosos si Alemania no hubiera prestado su ayuda y dado sus consejos. Con el suministro de víveres se ha logrado en muchos países una pausa que les ha dado oportunidad para adaptar su economía al cambio de la situación en el terreno alimenticio.»

"RAZA" es una maravillosa reconstrucción del ambiente

ANA MARISCAL firme valor interpretativo

Constituye una auténtica lección de Historia por el carácter simbólico de sus personajes y por el verismo de los hechos y escenas recogidos. «Raza» es también un prodigio de evocación y acertada creación imaginativa. Pudiera a simple vista parecer esto un contrasentido, y no lo es. En realidad, es imposible reconstruir lo histórico si la fantasía falta, y en «Raza» se encuentra el verismo, principalmente en los caracteres externos, en los detalles y circunstancias, que hacen a cada personaje conservar su especial significación. Si cogemos al azar uno, pongamos por caso el del religioso, se adivina, a maravilla, lo simpático y emotivo del papel con una de las más destacadas interpretaciones de la cinta. Nos encontramos con un prodigio de emoción retrospectiva que puede atribuirse al acierto en los detalles hábito paternal en que se sabe envolverse el adiestramiento y enseñanza de los niños, profundidad y sentido trascendente de las palabras y gestos, y, finalmente mística elevación de aquel sacrificio por parte de los marxistas, al que prestan poca altura admirables fotografías las huellas en la arena, que se van borrando; el agua del mar, que llega al cadáver del religioso Churrucá. Con igual intensidad han sabido reconstruir las escenas antiguas de la guerra de Cuba y de la gloriosa batalla de Trafalgar del frente nacional y de la vida en territorio rojo, con una fina comprensión y a ratos un hondo sentido del humor, que, por decirlo así, sabe arrancar sonrisas al borde mismo de las lágrimas.

A la zaga no se queda, por esta vez, la interpretación. Ana Mariscal es la que consigue una mayor justeza de expresión. Es una actriz dulce, maravillosamente impuesta de su papel, de una belleza sugestiva, atrayente y simpática más que correcta, y de líneas clásicas, y sobre todo, dúctil en la expresión. Ni flor, ni desahoradamente, con esos llantos vociferos que en la mayoría de las películas dan la impresión de ficticios, ni ríe con esa algazara falsa y de relumbrón que jamás llega a confundirse con la espontánea risa. Gran triunfo es, sin duda alguna, el alcanzado por Ana Mariscal. Blanca de Silos, actriz de acusado temperamento, conserva una nota trascendente en toda su actuación, perfecta y sencilla. Rosina Mendía luce la figura de un estilo propio, y Pilar Soler una intensidad marcada en su rol muy largo papel.

Entre los actores, Alfredo Mayo, que es, sin duda alguna, uno de los más firmes galanes de nuestras pantallas, se mueve con su característica seguridad, y creamos estas frases su mejor elogio. José Nieto es el buen actor de siempre, pero superándose a sí mismo en esta ocasión. Muy acertado, Raúl Cancio consigue un tipo perfecto del «aviloso», lleno de intensidad, y luego, con igual desenvoltura y naturalidad, da rienda suelta a su campañanilla asturiana. Julio Ruiz de las Heras ha plasmado una perfecta creación, y a todos ellos les acompañan en el acierto, Manuel Arbó Juan Calvo, Vicente Soler, Pablo Álvarez Rubio, etc.

En suma, esta película, editada por el Consejo de la Hispanidad, señalará para en adelante una época de la cinematografía española, y es el paso más firme y logrado de su resurgir.

"Obra Sindical de Cooperación"

De máximo interés para las Cooperativas, Pósitos, Gremios de Pescadores y entidades análogas

Como consecuencia de la Orden de 4 de Diciembre próximo pasado (B. O. del 8-12-41), se recuerda a todas las Entidades que tengan fines de carácter cooperativo, sea cualquiera su denominación o calificación y estén o no inscritas en correspondiente Registro Oficial del Ministerio, la obligación de cumplir la de 29 de Octubre último, remitiendo a la Obra Sindical de Cooperación en Madrid, por mediación de esta Delegación Sindical Provincial, antes del 14 de Febrero próximo, los documentos que en las referidas Ordenes y nuestra circular general núm. 72 y Obra SINDICAL DE COOPERACION núm. 1, se detallan.

Las repetidas disposiciones añaden incluso, como ya se hizo constar, a las Secciones Cooperativas de aquellas Sociedades que específicamente no realicen funciones de tal carácter; a los Pósitos, Cofradías, Gremios de Pescadores y entidades análogas, conforme al contenido del apartado 3 de la Circular núm. 172 de la Obra Sindical de Cooperación.

Las Cooperativas que no observen lo prevenido, serán sancionadas de acuerdo con la Ley de 9 de Septiembre de 1931, Reglamento para su aplicación y disposiciones concordantes. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palma de Mallorca, 10 de Enero de 1942.—El Delegado Sindical Provincial Acctal. — Firmado: Francisco Barceló Marqués.

Lucha contra el estroper'o en Francia

Paris. — El director del Control de Precios ha comunicado los resultados obtenidos por su servicio en el curso del año 1941 en el Departamento del Sena.

Se han cursado 16.175 denuncias; se han impuesto y pagado 52.137.000 francos de multas; han pasado a prisión 476 personas, cuyo plazo de estancia en la cárcel ha sido dos meses por término medio. Las multas judiciales impuestas fueron 7.145.000 francos

Transportes
La Badalonesa
de JOSE BOIX
Sta. Barbará, 34 - Teléfono 178
BADALONA

Hotel Imperial
Restaurante - Bar
Confort-Situación - Atención
Economía
Plaza Prim, 3-Tel. 76 - REUS

Fábricas de medio cristal y vidrio hueco

ESPECIALIDAD EN FRASQUERIA Y BOTELLERIA GARRAFONES

Instalaciones completas de Laboratorios y Farmacias

Establecimientos y Vidrierías LLOFRIU

Sociedad anónima Casa fundada en el año 1860

Use **Castro** para bombas y tubos

De cada 4 **3 lo usan**

FABRICANTE TUBOS Y CAÑOS

Banco de Badalona
Calle Mar, 4
BADALONA

Hotel Peninsular
Barcelona
No deje de visitarlo por ser un hotel extensamente confortable
San Pablo, 34 y 36
Teléfono 16482

GASOGENO
AUTO GAS
Paseo de Gracia, 43 - Tel. 11352 - BARCELONA

Fábrica de Géneros de Punto
LA HILANDERA
Especialidad en artículos de gran consumo y clases Finas para la Exportación
Dirección telegráfica: Hilandera - Teléfono 7 - Apartado 13
RAMON MASO
MATARO (Prov. Barcelona)

José Maria Casademunt
Ferretería
aseo. General Mola, 231
BARCELONA

COINTREAU y Cia
S. en C.
VILLAFRANCA DEL PANADES

Hermanidad Sindical de Labradores
Calle J. Anselmo Clavé, 57 - BADALONA

VIDES AMERICANAS
JUAN CASTELLET
Establecimiento Vitícola fundado en 1909 por D. Pablo Castellet Calvo Sotelo, 23
Teléfono 161
VILLAFRANCA DEL PANADES (Barcelona)

J. B. Berger : Sociedad Anónima para la Exportación de Vinos
Apartado, 8 VILLAFRANCA DEL PANADES (España)

Murillo y Freixa
S. L.
Diputación, 365
BARCELONA



Actividad

Barómetro del mundo

Singapur está ya en la emergencia

La penetración nipona en Birmania significa la apertura del camino a la India y la anulación de la ayuda a Chang-Kai-Shek

En Rio de Janeiro, Argentina y Chile mantienen su postura contra el belicismo yanqui

Las columnas japonesas acumuladas en la frontera tailandesa han realizado ya la primera operación que ha dado por resultado la conquista de ventajas y excelentes posiciones en Birmania así como la ocupación del estratégico aeródromo de Tavoy, importante base aérea británica.

Birmania ha comenzado así a ser nuevo campo de batalla entre ingleses y japoneses. La entrada de los soldados nipones en Birmania significa la apertura del camino a la India y la próxima presión de su rica producción petrolífera y sus extensos yacimientos de tungsteno, níquel, plomo y cinc. Y en el aspecto militar y político tiene esta penetración — que pronto será ampliada por una gran ofensiva que se prepara — un alcance trascendental: la anulación de la ruta de aprovisionamiento anglo-yanqui — que ha hecho a ese nombre geográfico tan famoso y popular — al cabecear la democracia china, Chang-Kai-Shek. Ya controlan los japoneses el estrecho de Malaca y pueden ejercer vigilancia sobre los caminos del Océano Índico, que son arterias vitales para el abastecimiento de Gran Bretaña.

Churchill va a hablar ante la Cámara de los Comunes sobre la guerra en África, este de Europa, Atlántico y Extremo Oriente. El pueblo inglés está intensamente disgustado por los reveses de Malasia y Hong-Kong y por la catastrófica humillación naval sufrida en aquellas aguas orientales y se rumorea y espera una crisis en el Gabinete Churchillista.

Las tropas japonesas han llegado ya a la orilla norte de la isla donde se asienta Singapur. Johore Bahru, capital del Estado de Johore y la carretera y el ferrocarril de Singapur están también en poder de los nipones. Desde esta ciudad a las primeras instalaciones militares de la gran base naval inglesa hay un kilómetro de

varias chekas madrileñas. Como Alferez de Policía Militar de Vanguardia ha prestado también servicios de mucho mérito. Posee varias medallas por sus méritos en campaña. Tiene 23 años de edad y en el cargo que ahora ocupaba en Madrid ha dejado testimonio de su labor, muy destacada y eficaz, que le ha hecho acreedor a la confianza de los mandos.

En Turquía escasea el trigo

La crisis de abastecimiento de la población turca se agrava para muchos productos, entre ellos el trigo. El trigo de que se dispone se calcula suficiente sólo hasta mayo, lo que producirá hasta la próxima cosecha un período difícil si no llega el trigo australiano ofrecido, pero cuyo transporte ofrece las dificultades que se derivan de la guerra.

Para disminuir el problema, el Gobierno ha dispuesto aumentar los precios de compra a los agricultores para estimularlos a una mayor producción, ofreciéndoles además la ayuda del ejército en cuanto posible sea y con todos sus medios para realizar los trabajos agrícolas. Al mismo tiempo se racionará el consumo de muchos productos y se intervendrá la producción y comercio de otros.

El destino de nuestra generación

Obedecer, servir, combatir, trilema mussoliniano, parece ser el destino — de un futuro inasequible y feliz — de nuestra generación.

Obedecer, para poder ser individualmente libres.

Servir, para la libertad de la comunidad.

Combatir, para sobrevivir, el individuo y el grupo.

Edad heroica la nuestra, le corresponde una generación obediente, servicial y combativa.

Nuestra generación ha nacido al fragor del combate improvisadamente, sin haber hecho vela ni examen de las culpas ajenas — ya que no sería justo exigírselas a los mozos de incipiente bozo, que se destetaron con el trago de aguardiente en las trincheras, cara a la guerra —.

Nació nuestra generación al combate en pleno confusionalismo de ideas — de vuelta de tantas cosas! y enamorada de lo heroico y de lo exacto, que adivinaba en el masculamiento de la quebradizo y lo quebrado, en actitudes e ideas — Partiendo en dos mitades — lo enterizo y las banderías — por pura corazonada, a la que señaló el camino la simiente racial o de aluvión. Lo enteramente español y lo absolutamente antiespañol.

El interés y el desinterés, el egoísmo y la generosidad, el pro y el anti, han sido los guiones, agudizados de balas, por donde la aguja del destino ha ido trezando la maraña moral en la que actualmente se debate el mundo.

Hay quienes piensan que las guerras constituyen fenómenos biológicos que sirven mayormente a abonar de cadáveres las tierras y hacer la poda de la Humanidad doliente, para futuras cosechas ubérrimas y selección de las especies.

Pero los que sostienen este principio no advierten que por sobre la gravedad pavorosa de la tragedia, en sí misma, se agiganta la trascendencia de la guerra como fenómeno social y ético.

Con ella se trastorna la estructura moral y legal de las sociedades; la solidaridad social, de la cual dimanaban la cohesión y el éxito en las ciencias y en las artes, desaparece; los sentimientos humanos pierden las vibraciones del amor y de la caridad. Es decir, la guerra trastorna los principios fundamentales de la vida social.

Como reacción contra los males que precisamente socavan estos principios, la guerra es justa, santa y hasta me atreveré a decir que ordenada por Dios. El grito de «Santiago y cierra España» tiene alientos arcangélicos, pues que siempre lo ha ululado el español en defensa de Dios. Pero la guerra — todas las guerras — no constituyen, en sí mismas, otra cosa que actos de violencia, cuyo contenido ideal, que es lo único que las puede justificar, hay que cuidarse de hacer estallar sobre el objetivo previsto, como el obús nuevo — esa arma tan llevada y traída en el secreto de los éxitos heroicos — que en vez de destruir, construya, y a la par, justifique, con el avance en el camino de la Moral, la tremenda asolación del mundo material.

En la guerra, y después de la guerra, hay que ir a marchas forzadas — con el más heroico de los espíritus combativos — a crear el nuevo ambiente de la paz — lo que llama Aldous Huxley, en «El fin y los medios», las «éticas preventivas». Estas conducen a crear condiciones sociales tales, que no se les presente a los hombres oportunidades propicias para que se conduzcan de un modo excesivamente interesado.

Si en la vida de los individuos se limitara el interés — que siempre ha de existir, porque sin él desaparecería el incentivo para la lucha y sin lucha la vida no atrae al hombre — dentro de la

órbita del propio derecho; y en la de las naciones, las «éticas preventivas» — substractum de los tratados de nuestro gran Victoria — condujeran al respeto de la soberanía de todas ellas, las guerras que en el mundo hubieran sido para desbrozar el camino a esta siembra, valdrían la pena de inmortalizarse, en los mármoles de todos los Estados, en un monumento internacional erigido a Marte.

La consigna combativa de nuestra generación ha de ir orientada pues, no de dentro a fuera, sino de fuera a dentro. Mucho más vencerse, que vencer.

España sabe de estos vencimientos en sus santos, sus héroes y sus mártires.

El desinterés por la vida del español y su «alegría a muerte», es racial.

Este desinterés, añadido en sus últimas consecuencias — hasta ahogar en él todos esos desahogos de las ambiciones personales, los desahogos políticos, financieros, militares, con los que nos ha familiarizado tan dolorosamente nuestra historia, llevaría al mundo nuevo de la post guerra a una prevención ética que evitaría nuevos males a la Humanidad, abocada, al final de todas las luchas en que se debate el ser o no ser moral del hombre, a las hecatombes cíclicas a que conduce el interés y egoísmo exacerbado de los triunfadores.

La mística del español — trágico ante la vida y jovial ante la muerte — racialmente de primordial interés en el destino humano, según la moderna filosofía alemana, está llamado a llenar de contenido esas «éticas preventivas» de que nos habla Huxley, con poca cosa más que abriendo a la voracidad de un mundo, mercader y colonizador, su Archivo de Indias.

Y el contenido de nuestra Revolución última. Su contenido espiritual.

Pensando, para ello, con Barthelemy de Light, que «cuanto mayor haya sido la violencia, tanto menor resultará la revolución».

Porque la revolución necesita un ideal. No es cambio de personas; es transformación de sistemas.

Lo que ha de contemplar el hombre — desde ahora y siempre — es su conveniencia de restablecer el equilibrio, perdido por el interés y el egoísmo, adoptado como contenido ideológico de ciertos idearios.

Y convencido de la necesidad de este viraje hacia el maximum desinterés individual y de respeto superlativo a las soberanías nacionales, entrar dentro de sí, de cada uno, armados de todas las armas, con espíritu combativo y mística de iluminados, a rehacerlos, como un bloque de llama, en arquetipo del hombre nuevo, en combustión de sangre y de lágrimas de los que cayeron y de las que lloraron por nuestra Revolución.

Obedientes a la consigna del último, en el tiempo, y uno de los primeros en la jerarquía, de nuestros combatientes:

«La revolución no es un espectáculo. ni se la puede buscar por las esquinas como un objeto que se nos ha perdido; la revolución está en nosotros mismos, en cambiar nuestra psicología, nuestra manera de ser y de reaccionar ante los problemas de la vida; revolucionar es revolucionarnos».

El destino combativo de nuestra generación está puesto en su lucha contra el egoísmo y el interés, venciendo a sí misma.

Aunque para triunfar le haya obligado su destino a luchar hacia fuera y vencer.

Jorge ANDREU ALCOVER

Toma de posesión del nuevo Secretario Provincial de Sindicatos

El lunes, día 19, por la tarde, en el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos, tuvo lugar el acto de toma de posesión del nuevo Secretario Provincial de Sindicatos, camarada Horacio Garrastazu Herrero.

Con tal motivo se reunieron en dicho salón de actos, los jefes de los distintos sindicatos, Jefes de Servicios y personal de oficinas de la C.N.S.

Presidió el acto el Delegado Provincial de Sindicatos, camarada Jaime Roger Nadal, quien en breves palabras notificó que el camarada Horacio Garrastazu Herrero, a propuesta de la Delegación Provincial, había sido nombrado por el Delegado Nacional de Sindicatos, Secretario Provincial de la C.N.S. de Baleares y pidió a todos el debido respeto y prestaran el entusiasmo apoyo a la labor del nuevo Secretario Provincial.

El camarada Garrastazu Herrero, pronunció breve discurso deseaba vieran en él más que a un jefe a un camarada más, que trabajará con ahínco por el éxito de la organización sindical. Expresó su deseo de que la verdadera camaradería presidiera la actuación de todos sin mengua de las exigencias de la disciplina para conseguir y llevar a término las consignas de la Delegación Nacional de Sindicatos, y de la Falange.

Antes de la reunión, el Delegado Provincial de Sindicatos, presentó el nuevo Secretario a todos los Jefes de Sindicatos y de Servicios.

DATOS BIOGRAFICOS DEL NUEVO SECRETARIO PROVINCIAL DE SINDICATOS. — Horacio Garrastazu Herrero, ocupaba últimamente un importante puesto en la Obra Sindical «Educación y Descanso» de la Delegación Provincial de Sindicatos de Madrid. Pertenece a la Vieja Guardia madrileña, y fué combatiente voluntario. Fué nombrado Agente del Servicio de Información Nacional de vanguardia y encuadrado como Alferez. Militante de Falange ha prestado valiosos servicios al Partido. Después de las elecciones de febrero de 1936 fué encarcelado por las autoridades del Frente Popular. Durante la dominación marxista sufrió prisión y sufrió tortura en



En el Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza, clausurado el Consejo de la Sección Femenina, el Ministro Secretario General del Partido, examina la maqueta de reconstrucción del glorioso santuario.

CAMIONISTAS

el problema de la gasolina resuelto
Gasógenos a carbón vegetal
Máxima garantía
TALLERES IBERIA
Aragón, 47-49. Carretera Inca. Teléfono 1845

Juan Ros Mir y Cía.

Torre del Amor, 6 : Palma de Mallorca

CONGLOMERADOS Y COMPRIMIDOS DE CARBON

Pedro Reus Pujadas

INGENIERO INDUSTRIAL
Depósito de ventas: Calle Botones, 5 — Fábrica: Honderos, 102
Oficinas: Juan Alcover, 123 PALMA DE MALLORCA

MUTUA BALEAR

Seguros de incendios
Seguro de accidentes
Seguro Patronal
Seguros de enfermedades
Seguros de responsabilidad civil
Via Roma, 45 Tl.º 2-8-0-3

Visite Exposición MUEBLES QUINTANA

Galera, 5
Especialidad en los encargos